



UNIVERSIDAD VERACRUZANA CENTRO DE IDIOMAS - REGIÓN VERACRUZ

Acta del H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana Región Veracruz

En la Cd. de Boca del Río, Ver., siendo las 14:00 horas del día 20 de febrero del 2020, el H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz, integrado por Heidi Yelni Díaz Oviedo, Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis, Alicia Marcela Rendón Castro, Frank Ramírez Marín (Consejero Maestro), Celia Magdalena Sánchez Sosa (Coordinadora del Centro de Idiomas- Veracruz) y Josefa Amelia Jiménez López (Encargada del Centro de Auto-acceso de la USBI y Secretaria de actas) se reúnen en el salón 7 del Centro de Idiomas para avalar la solicitud de movilidad internacional del alumno **N1-ELIMINADO 1**, con matrícula **N2-ELIMINADO 1** fue presentada por el Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Mtro. Jorge Aguilar Sánchez.

100

El H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas dictamina lo siguiente:

Avala la solicitud de movilidad internacional del alumno **N3-ELIMINADO 1** ya que dicha movilidad impacta en los objetivos del plan de trabajo, ya que mantienen las actividades que generan los medios de verificación necesarios para ser un programa del PNPC en CONACyT, con impacto directo en los medios de verificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente a las 14:30 Hrs. del mismo día, firmando al final al calce todos los asistentes:-----

Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis

Dr. Frank Ramírez Marín
(Consejero Maestro)

Mra. Alicia Marcela Rendón Castro

Mtra. Heidi Yelni Díaz Oviedo

Dra. Josefa Amelia Jiménez López
Encargada del Centro de Auto-Acceso
de la USBI y Secretaria de actas

Dra. Celia Magdalena Sánchez Sosa
Coordinadora del CIV

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de DPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."